



ACTA N°08
Sesión Ordinaria 08

Acta número OCHO correspondiente a la sesión ordinaria número OCHO celebrada por el Concejo de Distrito de San Rafael del cantón de Escazú, período dos mil veinte – dos mil veinte y cuatro realizada vía zoom, a las siete horas con veinte y cinco minutos del 22 de junio de 2022, con la asistencia de las siguientes personas:

MIEMBROS PRESENTES EN ESTA SESIÓN:

Geovanni Vargas Delgado.	Síndico propietario.
Gabriela Hernández Segura.	Concejal propietaria.
Karen Lucia Channer Sawyers.	Concejal propietaria.
Delia María Guzmán Rojas.	Concejal suplente.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:

Jesús Alberto Flores Badilla.	Concejal suplente.
José Hamer Arrieta Salas.	Concejal propietario.
Ronald Javier Herrera Araya.	Concejal propietario.
Jordán José Sobalbarro Corea.	Concejal suplente.
Ulises Mauricio Ramírez Zúñiga.	Concejal suplente.
Catarinna López Campos.	Síndica suplente.

Se encuentra presente la representante de la Municipalidad de Escazú Tatiana Varela.

PRESIDE LA SESIÓN: El Sr. Geovanni Andrés Vargas Delgado, Síndico propietario.

ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:

- I. ORDEN DEL DÍA
- II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.
- VI. MOCIONES Y ACUERDOS.
- VII. ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)

No hay público presente.



1 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

2
3 No hay.

4
5 **ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

6

REMITENTE	OFICIO	DETALLE
ACUTREM	Correo	Solicitud de audiencia para miércoles 22 de junio.
Tatiana Varela	Correo	Respuesta de Mario Contreras
Tatiana Varela	Correo	Convocatoria a los Concejos de Distrito para la sesión interdistrital

7
8 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

9
10 Inciso N°1: A y A. Mejoras al abastecimiento del Sector Oeste del Área Metropolitana.

11
12 Inciso N°2: Audiencia vecinos de ACUTREM. Cancelada.

13
14 **ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS:**

15
16 **MOCIÓN:** Solicitud del nombramiento del representante para conformar la Junta vial del cantón a la
17 asamblea el sábado 25 a las 7:30am por zoom.

18
19 **ACUERDO N°21-2022:** El Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú acuerda convocar a los
20 concejales para asistir a la sesión interdistrital. **Definitivamente aprobado.**

21
22 **MOCIÓN:** En base a la visita de la concejala del Distrito de San Rafael Gabriela Hernández Segura,
23 al parque ubicado en Calle Boquerón, Guachipelín de Escazú se acuerda.

24
25 **ACUERDO N°22-2022:** El Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú acuerda solicitar a la
26 administración de la municipalidad de Escazú interponer sus buenos oficios para atender el
27 mantenimiento del parque ubicado sobre calle Boquerón, Guachipelín de Escazú.

28 Además de solicitar la debida inspección para analizar la instalación de iluminación, mallas para las
29 zonas peligrosas, máquinas para hacer ejercicio, lavamanos y brindar una solución al acceso de parque
30 con la rampa y el problema de aguas. **Definitivamente aprobado.**

31
32 **ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.**

33
34 Geovanni Vargas informa sobre la visita del kínder San Agustín.



1 Hacer la consulta sobre la asistencia de los compañeros a las futuras sesiones.

2

3

4

5 Se levanta la sesión al ser las 8.53pm

6

7

8

9

10 Sr. Geovanni Andrés Vargas Delgado.

Sr. Geovanni Andrés Vargas Delgado

11 Presidente

Secretaria

Visita de Campo al Parque Calle Boquerón, Guachipelín de Escazú

Daños encontrados:

- Difícil acceso. El único acceso que presenta el parque, es por medio de una rampa, la cual se encuentra completamente llena de musgo, debido al problema de aguas que se desbordan y provocan que sea completamente inaccesible su entrada.
- Daños en las áreas infantiles, presentan un deterioro muy alto que ponen en peligro a los niños.
- Falta de mantenimiento de las áreas verdes (césped muy alto).
- Presencia de hormigueros.
- Falta de barandas, ya que presenta una zona de peligro no demarcada ni cercada.

Vista general del parque ubicado en Calle Boquerón.



12



Daños en las áreas infantiles





Falta de barandas, ya que presenta una zona de peligro no demarcada ni cercada.





Falta de mantenimiento de las áreas verdes (césped muy alto).





Presencia de hormigueros en las áreas infantiles.





Difícil acceso, debido a que el único acceso que presenta el parque por medio de una rampa, la cual se encuentra completamente llena de musgo, debido al problema de aguas que se desbordan y provocan que sea completamente inaccesible su entrada.





**Aquí termina el acceso de la rampa par aentrar al parque,
donde se muestra el problema de aguas que genera el musgo
por la humedad.**